



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000826-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a pregunta para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de septiembre de 2022, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a la pregunta para respuesta escrita relacionada en el anexo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000826	Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez	Relación de cada uno de los contratos y empresas relacionadas con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León desde el año 2005 hasta el 26 de julio de 2022.	48, 5/09/2022